

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 16 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.778

Sábado 22 de Julio de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: Redacción, 2-7-2-4 Administración, 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

LA INDIA Y EL IMPERIO

UN IRRISORIO PROYECTO DE CONSTITUCION

Bejo la autoridad, siempre respetada, de Gandhi se dispone la India a librar una nueva batalla contra el imperio británico.

La causa inmediata de que se renuncie—aunque en forma mitigada, por ahora—la desobediencia civil, es el gesto desmedido con que el virrey, lord Willingdon, se niega a escuchar las proposiciones del mahatma. Este incidente, nimio en apariencia, tiene una significación muy expresiva. No sólo Gandhi y el virrey, la India e Inglaterra no han logrado todavía trabajar juntos que no sea violento. Los nacionalistas—que se tanto como decir la inmensa mayoría del pueblo hindú—concretan sus demandas en los congresos penales y no tienen respuesta alguna. Sólo cuando se lanzan a la calle, el imperio dialoga con ellos a tiros.

Inglaterra, espera todavía resolver artificialmente el problema indiano, con esas conferencias de la Teja Redonda—ya se han celebrado tres desde Diciembre de 1930—, a las que no acuden más que rajás e indígenas domesticados.

Pero ni siquiera de este modo encuentra el Gobierno imperial una solución interina. Gandhi pide sencillamente la autonomía, al estilo de la que se otorgó al Canadá o a Australia. Inglaterra amaña ficción tras ficción, que se casen al suelo por sí solos.

Ultimamente se ha preparado en Londres un voluminoso Libro Blanco, que quiere contener la futura Constitución de la India. Una Constitución por decreto—claro está—y tan complicada como inservible para los indígenas.

Lo esencial de esta Constitución es que la India seguirá dependiendo incondicionalmente del rey y gobernada por el virrey a su arbitrio. Pero en la forma, esta intención procura disimularla, y si Gandhi se cuidara sólo de fórmulas, podría darse por satisfecho. La India, con arreglo a esa nonnata Constitución, tendrá un Gobierno pseudoconstitucional, un Senado y una Cámara de los Comunes. En la realidad, Gobierno, Senado y Cámara serán instituciones meramente decorativas.

Desde luego, no tendrán ningún derecho, ni el de opinión, sobre los asuntos relacionados con la defensa nacional, con los negocios exteriores y con el régimen eclesiástico. El virrey, como delegado del monarca

britano, será quien decida por sí en estas materias.

Los ministros de la Federación—los 300 millones de hindús se agrupan en una llamada Federación—registrarán sendos departamentos, probablemente titulados de análoga manera a los de todos los estados del mundo: Gobernación, Hacienda, Industria, Justicia, etc. Pero sus atribuciones tropezarán con tal cantidad de trabas, que de hecho estarán inmovilizados como gobernantes.

Habrán de respetar todos los privilegios actualmente existentes en favor de los señores residentes en la India; interpretarán la paz pública, los asuntos financieros, los derechos de las minorías, el ejercicio del comercio, la administración de la justicia con el mismo criterio que el virrey. En caso contrario, éste anulará sus disposiciones de un plumazo. Idénticas prerrogativas disfrutarán el virrey respecto a las cámaras más o menos legislativas, mediante el derecho de veto y el de disolución.

Los hindús gozarán, en cambio, de un derecho que hoy no poseen: el del sufragio para elegir a sus representantes parlamentarios. Pero también esta concesión es ilusoria. Con las restricciones que se pretenden imponer, apenas votará el 10 por 100 de los indios, que podrían y deberían ser electores. No votarán los que no sean comerciantes, industriales o propietarios, poseedores de determinadas rentas o utilidades, ni los intocables ni los iletrados.

Esta es en síntesis la Constitución que los juristas británicos han elaborado, después de sus famosas deliberaciones con el Aga Khan, con dos docenas de príncipes y otros tantos figurantes en las inútiles conferencias de la Teja Redonda.

En estos debates no ha intervenido nadie que encarne las aspiraciones de los nacionalistas que dirige Gandhi, y que ya no son, como hace unos años, extremistas. A su izquierda, muy a la izquierda, han surgido organizaciones que sólo se conforman con la total independencia indostánica y que tachan—con injusticia evidente—al abnegado y desinteresado mahatma de anglofilo y de conformista.

Si esa Constitución llega a regirse, la India se habrá agravado en vez de resolverse.

VIDA CULTURAL

Concursos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas

La Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia el programa de los concursos correspondientes al trienio de 1933-35.

I.—Son los siguientes:
Concurso de la Academia. Tema: «Orígenes, naturaleza, organización y funcionamiento de la Sociedad de Naciones. Su posible reforma. Examen crítico de su obra».

El autor o autores de la Memoria que resulte premiada, obtendrán diez mil pesetas en metálico, diploma y 200 ejemplares de la edición académica que será propiedad de la Corporación.

Cuando la Academia reconozca mérito suficiente en varias Memorias para obtener premio, podrá distribuir la cantidad asignada al mismo, en porciones iguales o desiguales, entregando también al autor o autores el diploma y 200 ejemplares impresos de su trabajo.

La Corporación concederá el título de académico correspondiente al autor en cuya obra hallare mérito extraordinario.

Adjudique o no el premio, podrá otorgar y acceder a las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma, la impresión de la Memoria y la entrega de 200 ejemplares al autor.

II.—Fundación. «Premio del conde de Toreno». Temas: «Estudio crítico de los impuestos sobre el capital y la renta». «La organización económica internacional y el problema de la paz». «Exposición y crítica de las doctrinas, instituciones y procedimientos del comunismo contemporáneo».

El autor o autores de la Memoria que resulte premiada en cada uno de dichos concursos, obtendrán cuatro mil pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se imprimen de la Memoria premiada.

III.—Premios instituidos por don José Santa María de Hita, a la virtud y al trabajo.

Se concederá un premio de mil quinientas pesetas y un certificado o diploma a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser premiada entre las que, siendo de condición

fina, que pruebe la elevación de espíritu y el sentimiento del deber en grado que deba estimarse como ejemplar y extraordinario.

Se adjudicará otro premio de mil quinientas pesetas y el diploma correspondiente a la persona que la Academia considere de mayor mérito, entre las que soliciten esta recompensa, por la asiduidad y perseverancia en el trabajo; por actos de compañerismo o de fidelidad a los patrones; por mejora o perfeccionamiento en la labor desempeñada como obrero, o por cualquier otra acción ejecutada en el servicio de las profesiones agrícolas o industriales que prueben honradez y aplicación ejemplares en el trabajo.

La Academia se reserva la facultad de declarar desierto este concurso, si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar los premios ofrecidos, y podrá también distribuir las cantidades señaladas para ellos en cuotas proporcionadas al mérito que reconozca a los solicitantes.

IV.—Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil.

Tema: Estudio de alguna o varias de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y la vagancia, a la enseñanza o a la beneficencia pública o privada.

La Academia señala este asunto como indicación o por ejemplo; pero respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

El autor o autores de la Memoria que resulte premiada obtendrán tres mil pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha Memoria se impriman.

Pruebas de un submarino por una comisión soviética

Certegna 22.—La Comisión so-



EL ÚLTIMO PARTIDO DE LA TEMPORADA.—Uno de los tantos marcados por el Athlétic.

Un novillo desmandado

Es muerto a tiros después de herir de pronóstico reservado a dos transeúntes

Zaragoza 22.—Entre una y dos de la madrugada causó gran sorpresa la irrupción por las calles principales y más céntricas, de un novillo desmandado que originó sustos, carreras y alarma entre los numerosos transeúntes que a aquella hora paseaban y tomaban el fresco.

En la Plaza de la Constitución, dos guardias de Seguridad le hicieron dos disparos, pero no consiguieron herirle. El novillo siguió corriendo por la población, obligando a los transeúntes a subirse por los cierres metálicos de las tiendas y a guarecerse en bares y cafés, así como a subirse a los árboles.

Por fin, numerosos grupos de público y algunos guardias lograron dar muerte a tiros al novillo en la Plaza de la Constitución, no sin antes herir la fiera de pronóstico reservado a Pedro Montero Calvo y Bienvenida García Cebrián.

La Asamblea de la Federación Española de Fútbol

Madrid 22.—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País dio comienzo la quinta sesión de la Asamblea de la Federación Española de Fútbol, con las intervenciones de los señores Cosío y Muniesa.

El primero fundamentó su actuación en la necesidad de variar la forma del campeonato de España.

El segundo pronunció un largo y enérgico discurso, que tendió a demostrar la cuantía excesiva de los gastos hechos por todas las organizaciones de fútbol, incluyendo a la propia Federación.

Defendió que el número de clubes que escienden cada temporada de división sea mayor que los actuales. Hernández Coronado se opuso en nombre del club que representa a la ponencia de Cosío y sugirió una fórmula restringiendo los campeonatos regionales para aumentar los de la Liga.

El delegado del Betis elevó notablemente el ambiente de la Asamblea con su intervención, al detallar un compromiso firmado por dicho club cuando vivían bajo la coacción de un posible descenso.

El representante del Athlétic de Madrid opinó que tal ponencia debía tener carácter inmediato y ejecutivo y que en su redacción debían intervenir los delegados de las tres divisiones.

A las 10 de la tarde se suspendió la sesión, quedando la cuestión pendiente de resolución ulterior.

Disposiciones oficiales

Don Luis Doporito, director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Madrid 22.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Adjudicando definitivamente la contrata de ejecución de un sondeo de investigaciones petrolíferas en Ronda (Málaga) a don Francisco Sánchez Madrid.

Nombrando director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística a don Luis Doporito y Marchori, gobernador civil de Valencia.

Disponiendo que a partir del primero de Agosto pasará a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las escuelas sociales que actualmente funcionan organizadas en el ministerio de Trabajo y Previsión.

LA SITUACIÓN EN ALEMANIA

El cambio brusco de la política nacional socialista causa vivo descontento en las tropas hitlerianas

Se registran sublevaciones y otros actos de fuerza

Berlín 22.—El señor Goering, presidente del Consejo de Prusia, que se encontraba de vacaciones en la isla Sylt, ha decidido de repente regresar a Berlín y convocar a una reunión a todos los jefes de las tropas de Asalto nacional socialista.

La decisión ha sido adoptada después de una reunión secreta, a la que asistieron los jefes de la Policía política y funcionarios de los ministerios de Justicia e Interior.

Los fundados motivos para suponer que en esta reunión fueron comunicados al presidente del Consejo de Prusia acontecimientos importantes.

Patete que el cambio brusco de la política nacional socialista ha causado en las tropas hitlerianas un vivo descontento que se traduce en algunas sublevaciones de Alemania en verdaderos desórdenes.

En la Alta Silesia parece que se han sublevado las tropas de Asalto que manda Heines.

La figura de Heines ejerce una gran atracción para los elementos que fueron anteriormente comunistas y ahora son nacional socialistas, pero que continúan siendo revolucionarios.

Circula con insistencia el rumor de que en varias poblaciones han ocurrido desórdenes entre las tropas de Asalto. En otros puntos se han registrado alteraciones de orden más graves.

En Frankfurt, Düsseldorf y Essen han sido disueltas las secciones de Asalto por haber efectuado propaganda socialista.

En Hamburgo, la sección de Asalto fiel a Hitler ha ocupado la Casa Blanca y practicado muchas detenciones.

En Nuremberg los desórdenes dirigidos por el jefe local revisitor tan graves caracteres antisemitas y adquirieron tal volumen, que Hitler hubo de salir precipitadamente para dicho punto.

Parece que el descontento es grande entre los elementos socialistas y revolucionarios del partido nazi a causa de la actual orientación de los dirigentes del Gobierno nacional socialista.

STRASSER VUELVE A LA POLÍTICA

Berlín 22.—Parece que Strasser, antiguo lugarteniente de Hitler, vuelve a la política activa.

LOS ESTUDIANTES DE LEYES HARRAN DE SOMETERSE A LA INSTRUCCION MILITAR

Berlín 22.—Todos los estudiantes de leyes tendrán que someterse a la instrucción militar, sin la cual no podrán obtener su título de licenciados en Derecho.

El Gobierno fascista ha construido algunos campos para dicho fin, en los cuales los estudiantes quedan organizados bajo una estricta disciplina militar, al igual que al fueran soldados en tiempos de campaña.

La disciplina que se imponerá a los estudiantes de leyes de Alemania no les permitirá fumar ni beber cerveza, puesto que, según el ideal alemán, la nueva Alemania necesita de hombres sanos y de carácter.

Uno de los lugartenientes de Hitler ha manifestado que estas medidas se toman para investigar con claridad el carácter serio de los alemanes. Aquellos estudiantes que no puedan resistir la férrea disciplina militarista serán descalificados y considerados como judíos; pero si la resisten, hallarán un apoyo decidido del Gobierno.

LA SALIDA DE ALEMANES AL EXTRANJERO

Berlín 22.—No se concede el visado de pasaportes para los ciudadanos alemanes que deseen marchar al extranjero, sino después de pagar los impuestos vigentes, o de hacer entrega de una fianza del 25 por ciento de la fortuna que tuvieran, cuando haya razones para creer que se dirijan al extranjero para eludir sus obligaciones fiscales.



EN EL GOBIERNO CIVIL

Hubo numerosas visitas. Hablando con el gobernador. Regresaron de Loja los guardias de Asalto

El secretario de Purchill, señor Pérez del Pulgar, solicitó entrevistarse con el gobernador. Dijo que había sido citado por la primera autoridad de la provincia y que ignoraba el objeto de la citación, aunque suponía que pudiera ser porque como consecuencia de una huelga que se anunció por los obreros hace ya tiempo, fue de delegado gubernativo el señor Pretel, y aunque no consiguió por entonces la dimisión del alcalde, han dimitado luego éste y tres concejales, y se supone van a dimitir también los dos restantes.

Una comisión del Sindicato de Pinos Puente, afiliado a la C. N. T., estuvo en el Gobierno civil y ante el secretario particular del gobernador reiteró la petición ya otras veces formulada, de que se acordase la reapertura del local donde está domiciliado el Sindicato. Se les indicó que dirigiesen esta petición al Juzgado, que es de quien depende la cuestión.

Con el gobernador habló un representante de la Federación local de Sindicatos de la C. N. T. para pedir permiso para celebrar un mitin el domingo a las diez de la noche en la calle del Horroño y renovar asimismo la petición de que se levante la clausura de los Sindicatos y Ateneos literarios de Granada.

El mitin fue autorizado.

El alcalde de Fonelas se entrevistó con el señor Escudero para hablarle de una cuestión de aguas que tiene planteada este pueblo con el de Purullena. Recientemente fue denunciado el criado de un vecino de Fonelas, por utilizar para riegos unas aguas que el alcalde de este pueblo manifiesta que son propiedad de los vecinos del mismo; pero el de Purullena las atribuye a las de su localidad. Era portador este visitante de los documentos en que funda su derecho.

Don Luis Dávila y don Antonio Toró estuvieron en el Gobierno civil con propósito de visitar al gobernador en relación con el asunto del pantano de los Bermejales. Como no se les había citado a la reunión

Se refirió luego a la información publicada por «Ideal» respecto a la producción de trabajos al «tope» en Montefrío. Dijo que en efecto había recibido los telegramas de protesta que se publican en el citado diario, pero que puede asegurar que no es cierto se produzcan trabajos al «tope», ya que no se ha presentado una sola denuncia concreta ni en la Alcaldía ni en el puesto de la Guardia civil. En este sentido informan, tanto el comandante de este puesto como el alcalde; de modo que es incorrecto lo dicho en esta materia por el citado periódico.

Lo que ocurre es que los patronos consienten los «topes» y aun los estimulan, porque estos trabajos les pagan con jornales de cuantía inferior a los señalados por las bases—terminó diciendo el gobernador.

El problema del Correo

Está sometido a estudio superior de Correos y se confía en su próxima solución. Supresión de repartos de correspondencia

Madrid 22.—En la Dirección de Comunicaciones se ha facilitado la siguiente nota:

«Uno de los problemas mas hondos, complejos y urgentes que se enfrenta la República sin plantear al quítera, es el del Correo. Muchos años de abandono y desorientación, por falta de un programa a largo plazo, han creado esta situación crítica que ahora atravesamos.

Se carece de todo lo más imprescindible para sacar los servicios adelante con la normalidad que requiere el interés público. Las deficiencias que se atribuyen a otras causas, sólo tienen por origen la escasez de medios. El personal de todas clases viene realizando una labor mercedora de encomio, pero se ha llegado al máximo de esfuerzos y hay que acordar ciertas restricciones en los servicios.

Tal sucede con los repartos de correspondencia. El déficit de carteros urbanos en toda España se aproxima al millar. De ahí que se autorice a las Administraciones para que supriman algunos repartos hasta fines de Septiembre.

Naturalmente que la medida es transitoria, como antes se dice, y que la República no se inhibe de la cuestión y se dará solución adecuada al problema que, debidamente planteado, está sometido a estudio del Consejo Superior de Correos.

Se va a la implantación de un correo nuevo en plazo muy breve, incluso con la propuesta de los medios financieros que han tenido que recurrir otros países.

En cuanto al ingreso de 700 carteros de los 772 que hay en expectativa de destino, será necesario un suplemento de crédito, con lo que se piensa a primeros de Octubre con jurar el conflicto.

El vuelo de Lindberg y su esposa

Cartwright (Lebrador) 22.—El célebre aviador norteamericano Lindberg y su esposa han salido en avión hacia Groenlandia para entrevistarse con el director de la Pan American Airways, a fin de tratar de

del pasado viernes, fueron espontáneamente ahora.

Don Antonio Tuset, gerente de la Sociedad Eléctrica de Murchas, llevó al Gobierno civil una instancia pidiendo auxilio para que los empleados de la Compañía puedan revisar la instalación sin coacciones de las autoridades locales y quitar las instalaciones abusivas para que pueda haber luz normalmente en el citado pueblo.

En aquel momento llegó a la antena del gobernador el ingeniero jefe de Industrias, para hablar del mismo asunto y conferenció largamente con el señor Tuset de la cuestión.

Don Ignacio Redondo estuvo en el Gobierno civil con el propósito, según dijo, de saludar al gobernador.

Al recibir a los informadores el señor Escudero, les dijo que había autorizado el mitin sindicalista del domingo.

Añadió que en Loja hay tranquilidad, y en vista de ello ha ordenado el regreso de los guardias de Asalto a Granada, a las órdenes del teniente Pino, aunque en aquella localidad (Loja) quedará un retén de siete guardias mandados por el sargento Puertes.

Se refirió luego a la información publicada por «Ideal» respecto a la producción de trabajos al «tope» en Montefrío. Dijo que en efecto había recibido los telegramas de protesta que se publican en el citado diario, pero que puede asegurar que no es cierto se produzcan trabajos al «tope», ya que no se ha presentado una sola denuncia concreta ni en la Alcaldía ni en el puesto de la Guardia civil. En este sentido informan, tanto el comandante de este puesto como el alcalde; de modo que es incorrecto lo dicho en esta materia por el citado periódico.

Lo que ocurre es que los patronos consienten los «topes» y aun los estimulan, porque estos trabajos les pagan con jornales de cuantía inferior a los señalados por las bases—terminó diciendo el gobernador.

Se refirió luego a la información publicada por «Ideal» respecto a la producción de trabajos al «tope» en Montefrío. Dijo que en efecto había recibido los telegramas de protesta que se publican en el citado diario, pero que puede asegurar que no es cierto se produzcan trabajos al «tope», ya que no se ha presentado una sola denuncia concreta ni en la Alcaldía ni en el puesto de la Guardia civil. En este sentido informan, tanto el comandante de este puesto como el alcalde; de modo que es incorrecto lo dicho en esta materia por el citado periódico.

Lo que ocurre es que los patronos consienten los «topes» y aun los estimulan, porque estos trabajos les pagan con jornales de cuantía inferior a los señalados por las bases—terminó diciendo el gobernador.

Imposición de condecoraciones a jefes y oficiales de la Guardia civil que intervinieron en los sucesos del día diez de Agosto

Madrid 22.—Esta mañana, a las diez y media, accedió el ministro de la Gobernación al cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil, sito en la Avenida de Pablo Iglesias, siendo recibido a la puerta por la Plana Mayor del precitado Tercio, a cuya cabeza figuraba el inspector general.

Seguidamente el señor Casares Quiroga pasó al patio del cuartel, donde estaba formada la fuerza.

El ministro, después de un breve discurso, en el que dedicó grandes elogios a la Guardia civil por los méritos contrados por los jefes y oficiales a quienes iba a imponer condecoraciones con motivo de su brillante comportamiento con ocasión de los sucesos del 10 de Agosto, impuso la encomienda de la Orden de la República al teniente coronel don Pío Navarro, al comandante señor Naranjo Limón y las placas de Caballeros de dicha Orden a tres capitanes y un teniente de la plantilla de Sevilla, a los cuales ya se les habían otorgado las condecoraciones con anterioridad.

Después las fuerzas desfilaron ante el ministro y en el Cuarto de banderas se sirvió un lunch.

El acto terminó a las once de la mañana, siendo despedido el señor Casares Quiroga con los mismos honores con que se les recibió.

La Asamblea del partido republicano conservador

Madrid 22.—Esta mañana continuó la Asamblea del partido republicano conservador en el teatro del Conservatorio.

Se constituyó la mesa de discusión presidida por don Carlos Blanco.

El señor Maura ocupó un palco. Se leyó y aprobó la ponencia relativa a política de puertos.

También fue leída la correspondiente a carreteras, caminos vecinales y planes comerciales de obras y servicios, aprobándose tras de algunas observaciones de varios delegados.

Seguía la discusión de la ponencia sobre ferrocarriles, que quedó aprobada.

También se dio cuenta de la concurrencia a política hidráulica, aprobándose después de adherirse unos

HABLAN LOS "ASES"

Chevalier aconseja a las mujeres lo que deben hacer para retener el amor de un hombre

La mujer moderna, por lo general, se esfuerza demasiado por ser encantadora, mientras que para por (it) los verdaderamente importantes detalles de conducta social que atraen y retienen la atención del hombre. Esta es la franca opinión de Maurice Chevalier sobre tan delicado problema.

Entrevistado por los representantes de la Prensa el actor de la pantalla, cuyo solo nombre equivale a "simpatía" para millones de aficionados en todo el orbe, hizo pública su famosa lista de diez y seis reglas esenciales, que, según él, toda mujer debería conocer y aplicar.

—Los hombres comienzan a cansarse del extremado énfasis que la mujer moderna pone en la cualidad llamada "encanto"—dijo Chevalier.—Encanto es algo que no puede adquirirse. Cuando una mujer es encantadora, bien; cuando trata de serlo, a menudo logra ser ridícula.

Una de las preguntas de cajón que siempre suelen hacer los correspondientes cinematográficos a un actor es el por qué considera encantadora a tal y cual actriz. No existe respuesta sincera alguna. Pero llevadas por su afán de seguir la corriente y ser "encantadoras", no pocas mujeres cometen indiscreciones sociales que deberían evitar. Lo esencial para que una mujer sea hoga simpática es que no trate de serlo; encantadora, si no lo es por luz natural.

Anotamos a continuación la lista de los "Consejos de Chevalier a la Mujer":

1. No ser demasiado independiente.
2. No hablar tanto, particularmente en lo que se refiere a vestidos, viejos amores, futbolistas y bridge.
3. No preguntar nunca a un hombre si le ama.
4. No aceptar cuantas citas pue-

da pedirlo un hombre; pero llegar a tiempo a las que concierte.

5. No ir jamás a fiesta, cine o tertulia acompañada de un hombre que no sea la clase de persona de la que pueda enamorarse.

6. No abusar de polvo ni de colírete, y menos aún de crema para los labios. A ningún hombre le place tener apariencia de haber salido de un hospital de sangre después de haber besado a una mujer.

7. No hablar de sus penas emocionales ni de sus dolencias; consultar sobre ellas a un médico, no a su novio.

8. No ser extremada en vestir, en la conversación o en los gestos. La sencillez es tan importante en la vida de recibir como en la pantalla.

9. No hacer gasmoferías ni dárseles de niña.

10. Seguir cuantas dietas quiera para adelgazar, pero no hablar nunca de pesos y medidas, cuando éstos se refieren a ella.

11. No hacer aspidientos porque uno haya leído "Don Quijote de la Mancha", o deteste las obras de Blasco Ibáñez.

12. No enseñar las buenas cualidades de su novio o marido delante de otras personas; y no seguir la corriente demasiado.

13. Mostrar interés cuando se hable de toros, y más cuando comente un partido de fútbol.

14. No dejarle ver demasiado el amor que siente por él, si aún no es su esposa.

15. No ser celosa; los celos en una mujer son de peor efecto que el exceso de carmin en los labios.

16. No fumar nunca los últimos cigarrillos de su novio, porque si éste es un fumador empedernido y se queda sin tabaco, por culpa de ella, le quedará rencor toda la vida.

Enseñanza nacional

Jubilaciones

Se le concede, por correspondiente cesar en 1.º del actual como maestro sustituto de la escuela de Villahermosa (Ciudad Real), a D. Benjamín Fernández Tobar.

Idem, por cumplir la edad reglamentaria en 23 del actual, a D. Juan Batán Álvarez Gulioche, maestro de Arenal de Vigo (Pontevedra).

Idem, por haber cumplido la edad reglamentaria en 30 de Mayo último, a don Fernando Vicerio Aguilera, maestro de Barzana de Quirós (Oviedo).

Además han sido jubilados don Rudesindo Gervasio, de San Pedro de Bama (Coruña) y don Pío Heras, de Salas de los Infantes (Burgos).

Excedencias

Se concede la limitada, como comprendido en el caso cuarto del artículo 137 del Estatuto del Magisterio, a don Antonio Alonso Villalón, maestro que fué de Zamarramala (Segovia).

Haberes pasivos de los maestros

Se han concedido las jubilaciones siguientes a los maestros que se indican:

A don Juan José Ossa Larumbe, maestro de Barcelona, se le concede el haber pasivo anual de 6.400 pesetas.

A don Saturnino Montes Gómez, de Aldeanueva de Figueroa, el haber pasivo anual de 1.200 pesetas.

A doña Teresa Profitsa Novell, de Bruñero, el haber pasivo anual de 2.100 pesetas.

A doña Antolina Casaseca Álvarez, de Quintanilla de Combos, el haber pasivo anual de 1.000 pesetas.

A doña María Catalina Ferrer Canet, de Goria, el haber pasivo anual de 2.400 pesetas.

A don Tomás Bravo Redondo, de Montijo, el haber pasivo anual de 3.200 pesetas.

A doña María de los Remedios Tineo Rebollo, de Madrid, el haber pasivo anual de 4.800 pesetas.

A doña Dolores Rodríguez Mon-

tes, de Montebán, el haber pasivo anual de 1.800 pesetas.

A don Manuel Enrique Requejo Díez, de El Pinto, el haber pasivo anual de 5.600 pesetas.

A doña María de los Dolores Ruiz Uralde, de Villamondar, el haber pasivo anual de 2.100 pesetas.

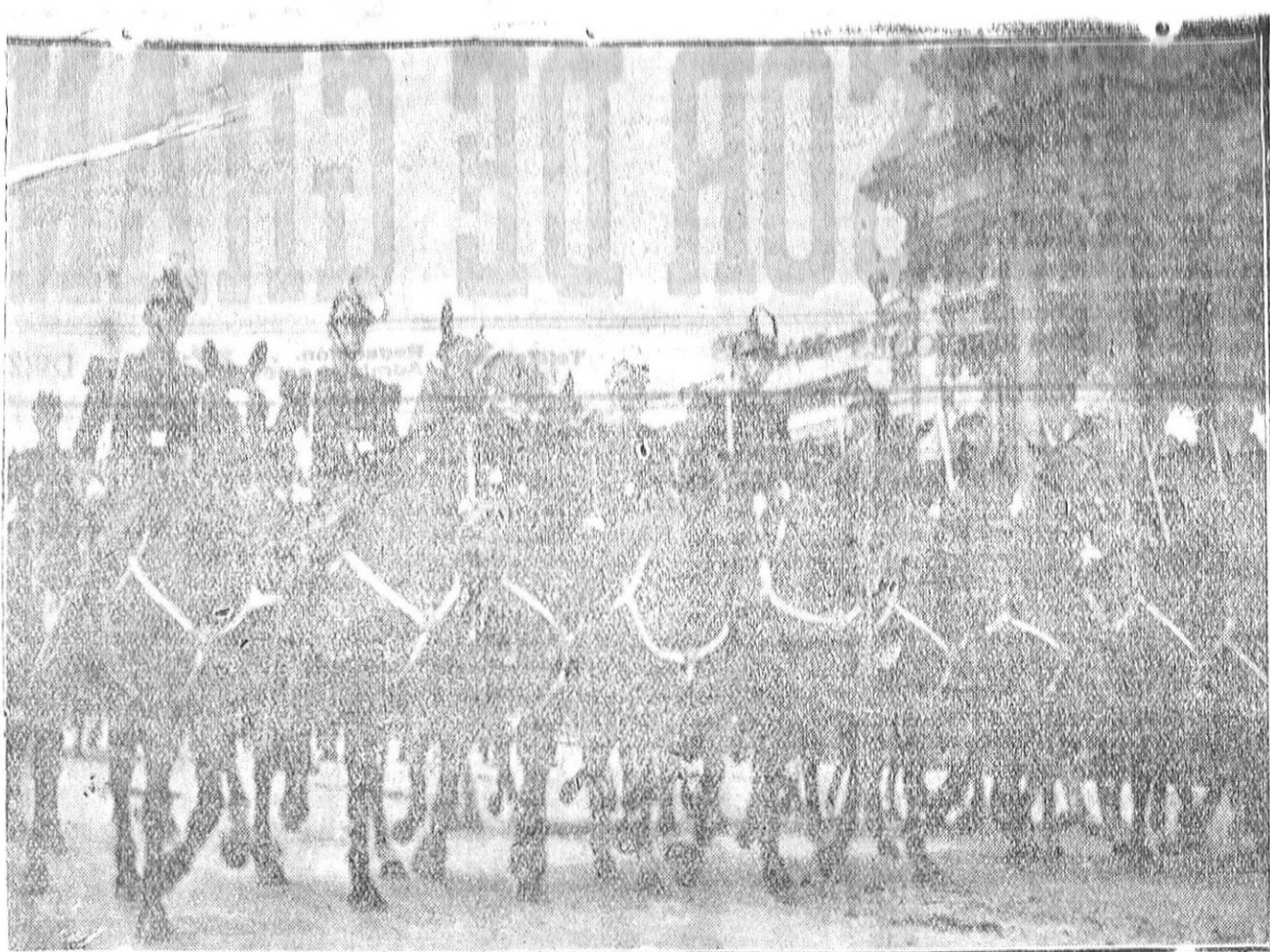
A don Juan de Arcos Moreno, de La Cima, el haber pasivo anual de 2.400 pesetas.

Rehabilitación de nombramiento de maestros

Se rehabilitan los nombramientos de doña Isabel Patiño Castro, maestra de la escuela de San Andrés del Corogosto (Guadalajara); de doña Josefa Vicente Malsas, de la escuela número 3 de Benifayó (Valencia); de doña María Sienzoñes Reyes, de Candelaria-Cuevillas (Santa Cruz de Tenerife); y de doña Ernestina Carballo, de la escuela del barrio de La Dehesa, ayuntamiento del Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).



París ha festejado alegremente el 14 de Julio, la fiesta nacional, y a pesar del mal tiempo, los festejos se han desarrollado brillantemente. Vean ustedes este baile en la plaza de la Bolsa.



EL 14 DE JULIO EN PARIS

AMENIDADES:

Anekdótico

Cuentan que Enrique García Álvarez, el saludísimo autor, ya desaparecido, se encaminaba una tarde a la Sociedad de Autores, donde se celebraba una interesante junta general.

Le acompañaba otro autor, Aurelio Varela, y como el tiempo apremiaba y no encontraba un coche ni para un remedio, se subieron presurosos en un tranvía congrejo que pasaba por delante de la casa de Enrique.

Al llegar a la calle de Alcalá, un corte inmovilizó al tranvía.

Dos minutos, cinco, diez, y el vehículo parado.

García Álvarez, impaciente, le preguntaba al conductor:

—Pero ¿qué pasa?

—Nada; que no hay corriente.

—¿Pues que abran las puertas!

—Contesta Enrique.

—Pasa más tiempo y el tranvía continúa parado.

—Yo me voy—dice García Álvarez a Varela.

—No, hombre; espera a que salga. Y en esto un vendedor de décimos grita:

—¡Sale mañana!

—Yo no puedo esperar tanto—exclama García Álvarez—y se bajó del tranvía.

La lotería como remedio contra los ladrones

Mister Wilbur Desj, alcalde de Cleotouville (Ohio), ha juzgado oportuno acabar con los delincuentes de la ciudad, y para ello no se le

DE SOBREMESA

Conviene aprender hoy

No busquéis al perfumista para proveeros de esmalte para las uñas. El ahorro de ese gasto superfluo lo encontraréis justificado si aceptáis la fórmula que vamos a daros para esta atención del tocador.

Los materiales son baratos y simples: magnesia y glicerina con algo de carmin. ¿Cómo los compondréis? Diez gramos de magnesia, cinco de glicerina y cinco de carmin en polvo. Un tanto rosado, muy a gusto de las costumbres actuales. Hacer la mezcla muy homogénea y después emplear el pulidor.

Da lo mismo

El sábado por la tarde, uno de nuestros redactores entró en una zapatería de la calle de Herradores, con ánimo de examinar unos zapatos expuestos en el escaparate y que le habían vuelto loco.

Tres días entró un segundo cliente en busca de modelos de botas a su gusto. Entre dependiente y comprador se entabló el siguiente diálogo:

—Yo quería probarme unas botas; enseñéme varios modelos.

—Perfectamente; mire, éstas son ha ocurrido cosa mejor que crear una lotería cuyos billetes se reparten gratis en toda la población y que ofrece varios premios en dinero.

Pero lo mejor del caso es que al poseedor del billete premiado ha cometido algún delito, aunque sea leve, no se le entrega la cantidad de dinero, que se reparte entre los demás agacitados.

Y tal es el afán de los habitantes de Cleotouville, por ganarse los premios, que el número de delincuentes y contraventores ha disminuido de un modo notable.

Dos refranes

En los pasillos de la Cámara son tenan un vivo diálogo sobre la actual situación política los señores Mañra y Prieto.

Y el primero, refiriéndose a lo de Casas Viejas, dijo:

—Desengáñese usted, Prieto; hay una evidente responsabilidad política, que es la que exigimos. Ayer llegaron las aguas hasta el director de Seguridad. Mañana ¿hasta dónde?

—Yo no discuto el nivel de las aguas—replicó el ministro de Obras de calidad superior y le han de egrader por su forma.

—¡Vemos, hombre!

—Es una joven honrada y pura. Juan soltó una carcajada.

—Una mujer honrada y pura no se hace amar de dos hombres, de dos locos, que no veían en matemáticas por ella. Una mujer pura no se pisa del brazo de Alberto por las Sabiettes, dando que hablar a toda la guarnición.

Le ruego, Bergemout, que no continúe defendiendo a esa coqueta, porque de lo contrario, le haré encerrar en un manicomio.

—Si conociese usted a esa joven, muy pronto cambiaría de opinión, mi coronel.

—Muy bien. No puedo permitirle ahora que permuta; pero, para separarle de Alberto, le trasladaré a Tolón.

—Gracias, mi coronel. Daniel saludó y se marchó.

—¡Pobre muchacho!—pensaba Juan sonriendo amargamente. Ha nacido para ser desgraciado. Hace mucho tiempo que su madre le causa terribles penas y, como si esto fuese poco, una mujer viene ahora a destruir su corazón.

Juan sentía una simpatía profunda por aquel joven, cuya mayor desgracia consistía en tener por madre a Morgana.

El coronel apenas comió. La carta de Delfina le atormentaba. Conocía lo bastante a su cuñada para saber cuán grande sería su sufrimiento.

—Bien, me las probaré.

—¿La de qué pte desea probarse? Y el cliente con una naturalidad sorprendente, contestó:

—«Pos», me da lo mismo, porque los dos los tengo igual de sucios.

DESDE TIENA

LA FARANDULA PASA...

La monotonía del pueblo se ha roto... La chiquillería salta retozando. Las mocitas y mozcos, con el corazón rebosante de alegría, se aprestan a lucir sus mejores galas.

—¡Los títeres! ¡Los títeres!—gritan todos—. Y los títeres es la agrupación artística de Emilio Olivares integrada por tres caballeros y dos señoritas. Van recorriendo en espaldas peregrinación todos los pueblos humildes de la provincia de Granada, y hoy le ha tocado en turno al pintoresco anejo de Moclin.

En la plaza del pueblo se ha instalado la barraca. Todos se apinan por entrar. La función empieza, y el pueblo, que pesa días y días, meses y meses, sin más distracciones que los aperos de labranza, ríe y ríe y aplaude sin cesar.

Hemos asistido a la función, y en verdad que merecen nuestro más fervoroso aplauso. Hemos departido unos momentos de amena charla con el alma de la compañía, Emilio Olivares, que es joven, simpático, madrileño castizo y artista consumado. Ha militado en las huestes de Manolo Paris, María Lacelle y otras figuras de la escena.

—Yo—nos dice—he formado con mi hermana Marija y tres compañeros más la agrupación que usted ve, con el solo objeto de actuar en los pueblos más apartados, que es donde más necesitan de estas manifestaciones culturales. Les penalizaban que sufrimos las vemos recompensadas ante la alegría que llevamos a ellos.

Repetimos que esta agrupación merece nuestros aplausos por su abnegación y por su arte. A todos sus componentes, verdaderos artistas, aplaudimos, y muy particularmente a «Emilia» y su hermana Marija, almas de la farándula; y a todos exhortamos para que prosigan su peregrinación por los pueblos apartados.

KUAZUR

CRÓNICA CIENTÍFICA

De la plaza de la Concordia a Versalles

Algunos curiosos problemas que plantea el movimiento giratorio de nuestro globo

Un reciente artículo que he publicado acerca del avión extraterrestre me ha valido infinitud de ingeniosas preguntas—y hasta insidiasas—; lo que prueba que el público, cuando puede, gusta de olvidar las duras contingencias de la hora presente en favor de algún problema en el que no interviene más que una pasión, la menos nociva de todas: la curiosidad.

Habíamos explicado en el referido escrito que en las regiones boreales bastaría que un aviator volando hacia el oeste lo hiciera con muy poca velocidad para que el sol se mantuviese incesantemente, para él, a la misma altura y que la hora verdadera no cambiase por lo tanto. ¿Pero qué ocurrirá si nuestro aviator vuela con igual velocidad hacia el este?

Pues sencillamente, que dando una vuelta aparente a la tierra en el mismo intervalo que el sol, éste saldrá y se pondrá para él dos veces más a menudo que para los observadores sujetos al suelo. Por lo tanto los días transcurrirán para él dos veces más a prisa, y si se supusiera que pudiese volar sin detenerse durante meses, saliendo el 1.º de Julio de 1933, anotará en su libreta que es el 1.º de Julio de 1934 el propio día en que para los que quedaron en el suelo sería el 1.º de Enero de 1934.

Auf, pues, el calendario, en este mundo en que tantas cosas son convencionales y en que tantas convenciones son letra muerta, resulta ser un pacto, convencional también, que hacemos con el tiempo.

Otra pregunta. ¿Cómo es que una aeronave, o un avión del tipo «La Cierve», que pierde el suelo verticalmente, no vea en seguida, a éste girar bajo su borquilla rápidamente hacia el este (ya que tal es el sentido de la rotación de la tierra), y que si se elevó en París no se encuentre al cabo de pocas horas y por efecto de dicha rotación por encima de la Normandía, luego del Atlántico y por último de los Estados Unidos?

En otros términos: cuando arrojé mi sombrero el aire en la plaza de la Concordia, ¿cómo es—ya que la tierra gira a la velocidad de varios centenares de metros por segundo en nuestras latitudes (y si en realidad gira)—que dicho sombrero no vaya a caer en Versalles?

Dos razones lo justifican: la primera es que la atmósfera, el ambiente, es arrastrada por la tierra en su movimiento, y aquélla arrastra a su vez a todos los objetos en ella suspendidos.

La segunda es mucho más importante y nos demuestra que las cosas ocurren aproximadamente igual aunque no hubiese atmósfera, si nuestras aeronaves o nuestro sombrero subiesen por el vacío.

La razón es que en el momento en que pierde tierra, el objeto así lanzado tiene en sentido horizontal una velocidad hacia el oeste idéntica a la del propio suelo. Lanzado una botella por la portezuela de un rápido en marcha. No cree que haya de caer precisamente frente al punto por donde pasaba en aquel momento, sino que caerá en un punto situado mucho más adelante de aquél en el sentido de la marcha de tren. Si no existiese la gravedad que la atrae al suelo y al no actuase la resistencia del aire, permanecería en el aire, frente a nuestra portezuela, mientras el tren prosiguiese su marcha en línea recta, y hasta le pasaría si el moderase su velocidad.

En otros términos: un cuerpo lanzado en línea recta a una velocidad determinada proseguirá su marcha con la misma velocidad aun cuando haya dejado de actuar la fuerza que lo ha lanzado. Galileo fué quien descubrió esa verdad que, aun hoy, parece paradójica a algunos, pero que se ha visto plenamente confirmada por la experiencia.

Era tan poco patente a priori, que toda la antigüedad, con Aristóteles, y toda la Era Cristiana, antes de Galileo, creyeron con tanta firmeza como el hlerro que el movimiento de un cuerpo lanzado a cierta velo-

cidad, se detiene progresivamente por sí mismo—en ausencia de otra fuerza moderadora—cuando cesa la que lo ha proyectado.

Y he ahí por qué Aristóteles habría creído con toda certeza—de haber conocido la rotación de la tierra—que el sombrero lanzado al este en la plaza de la Concordia debería necesariamente caer en Versalles. Y hubiera combinado con ello un complemento, tan absurdo como erróneo, a su famoso «Capítulo de los sombreros», tan justamente celebrado por Mollere.

CHARLES NORDMANN,

Astrónomo del Observatorio de París

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias, detenciones y hurtos

Por hurto de espigas de trigo ha denunciado la Guardia civil de Láchar a Antonio Reyes Pérez y cinco mujeres.

Comunica la Guardia civil de Izaballos que está realizando gestiones para averiguar quiénes sean los autores del hurto de dos caballerías, cometido a don Francisco del Valle, del cortijo «Uellias», y que ha comprobado que por terrenos del cortijo «Los Venceros», han sido vistos pasar con dirección a Pinar o Guadabartuna a tres sujetos, entre ellos un hijo del conocido cuatrero apodado «Maximiliano». Se supone que éstos sean los autores del hecho, y se continúan las gestiones para su busca.

Para cumplir arresto por hurto de espigas ha sido detenido en Gor yeste Burgos, reclamado por el Juzgado.

Reclamado por el Juzgado de Baza, ha sido detenido Francisco Hernández Rosillo, para cumplir arresto.

El vecino de Caniles don Antonio García Nuño denunció a la Guardia civil de Cúllar Baza, que había notado la desaparición de un billete de 25 pesetas, de su domicilio, y que sospechaba fuera autora de la sustracción Alejandrina Pozo, que había sido su criada. La dicha mujer ha desaparecido de la localidad.

La próxima conferencia de Marcelino Domingo

Madrid 22.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que su anunciada conferencia tendrá lugar el domingo 30 en el cinema Pardiñas.

Agregó que esta noche salía para Poblet, Reus y otras poblaciones catalanas.

Fuerte tormenta sobre Madrid

Madrid 22.—En la madrugada última descargó sobre esta capital una fuerte tormenta y abundante aguacero, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

WILLY POST PROSIGUE SU VUELO

Nome (Alaska) 22.—El aviator Willy Post levantó vuelo a las nueve y veintinueve (hora del Pacífico) y aterrizó felizmente en Fairbanks a las diez y cuarenta y tres.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 815 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecieron 25 indigentes.

delante a la hija llorada... ¡Cuán inmensa habría sido su dicha!

Pero no se le ocurrió esa idea. El destino, el implacable destino, iba a separar una vez más al padre y a la hija.

—¿Piensa usted permanecer mucho tiempo aquí, señorita?—preguntó Juan.

Un encendido rubor coloró la frente de Rosa-María.

—Cuando Alberto se restablezca regresaré a París—respondió la joven.

—Alberto está en la convalecencia y el médico que le asiste me ha asegurado que, dentro de quince días, podrá prestar servicio. A menos que el muy pirlán no se finis enfermo a fin de permanecer más tiempo en esta casa, donde viven ustedes como dos amantes.

Además, señorita, aquí todo se sabe y si conforme me ha dicho el teniente Bergemout, estima usted en algo su reputación, debe marcharse de aquí lo más pronto posible.

—Comprendo; esto es una despedida en regla—dijo Rosa-María con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Quiere usted que la exprese francamente mi pensamiento?

—Ya le escuchó, caballero.

—¡Díblelo... díblelo qué aire de princesa—pensaba Juan Bergemout.

—Pues bien, señorita—dijo—si la presencia de usted durase mu-

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

orka diarios del duelo entre Alberto y el teniente Daniel Bergemout, nos presentamos a escribirle, rogándole nos conteste a vuelta de correo, informándonos, minuciosamente de lo ocurrido.

«Ya tuve la idea de partir en un guía para Tolón; pero Marcelo me hizo desistir de mi proyecto, diciéndome: Con tu viaje molestearás a tu abuelo, porque una mujer—su querida—le cuida celosamente. Después de haber sido la causa directa de la estirpe, esa mujer ha corrido a renovar el mal casado.»

«Marcelo debe estar en lo cierto. Alberto tiene, sin duda, a su lado, en este momento, una mujer, una cisterna nefasta. Y digo nefasta, porque su influencia sobre él ha sido suficiente para que nuestro querido sobrino se olvide de su familia.»

«¡Ah! ¡esos coquetos, cuando se apoderan del corazón de nuestros hijos no lo devuelven ya!»

—¡Esas coquetas, esas mujeres nefastas!—repitió el coronel.—¡Ah, Delfina! cuánta razón tiene usted...

«Y, febril, arrugó la carta entre sus manos, la metió en el bolsillo de su levita y descendió al jardín.

Delfina le aguardaba en el paseo de las palmeras que conducía al camino.

—Mi coronel... dijo éste, mirándole con ojos de fuego.

—¿Usted aquí, Bergemout?—Y Juan envolvió al joven en una mirada glacial, que nada bueno anunciaba.

—Se ha batido usted con el médico Heronville y le ha herido gravemente—agregó el coronel en un tono poco tranquilizador.

—Fui insultado, mi coronel.

—Cuestión de faldas. Una coqueta desconocida en las Sabiettes, en el duelo efratado hoy el lado del enfermo, es la causa de ese querele.

Una pelidez de cera invadió el rostro de Daniel.

—Ignoro lo que pasa en el domicilio de Heronville, mi coronel.

—Pero, ¿por qué se han batido ustedes? Sin duda, por amar ambos a la misma mujer. ¡Y por una criatura indigna usted ha ido a matar a uno de sus camaradas!

—Mi coronel—dijo Daniel con voz ahogada por la emoción—; deseo permutar con uno de mis camaradas de guarnición en el Senegal. Conozco el país y deseo volver a él.

Juan exclamó deteniéndose al joven oficial, y este examen fué favorable a Daniel. Había mucho dolor y mucha tristeza impresos en su rostro.

—Permutará usted en la primavera; antes, sería imposible. De aquí a la primavera pueden ocurrir muchas cosas. Alberto, seguramente, querrá también permutar para volver a Senegal o a la Cochinchina. De aquí allí tendrán ustedes tiempo de reflexionar.

Además—agregó el coronel con voz fuerte, no es usted el que ha de regresar a Senegal, sino Alberto, que debe sustraerse a la pasión que le ha inspirado una desgraciada.

—Mi coronel—dijo Daniel con voz grave—, la mujer amada por Alberto es digna de él. Alberto no ha dado su corazón a una de esas mujeres nefastas de las cuales usted me hablaba hace un momento.

—¡Vemos, hombre

Se celebra Consejo en el Parlamento, tratándose del traspaso de servicios a la Generalidad

El ministro de Estado afirma que, de no surgir dificultades, en plazo breve se entablarán negociaciones con los Soviets

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARLAMENTO

Madrid 21.—A las siete de la tarde terminó la reunión de los ministros en el despacho del Parlamento. Esta duró aproximadamente una hora.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Azana el objeto de la reunión, contestando el presidente que había sido como una continuación del Consejo celebrado por la mañana.

Agregó que los asuntos principales de que se habían ocupado eran de los traspasos de servicios a la Generalidad, especialmente de asuntos de Hacienda.

Añadió que se habían tomado tres o cuatro acuerdos de relativa importancia, uno de ellos sobre la enseñanza.

Un informador le preguntó al iba a hacer públicos los acuerdos, a lo que el señor Azana contestó que no podía ser así hasta que fueran conocidos por el presidente de la República.

Desde luego puedo decirles a ustedes que están casi resueltos ya los traspasos de servicios de Orden público, Justicia, Beneficencia y parte de Contribuciones.

LOS DIPUTADOS CATALANES, SATISFECHOS DEL RESULTADO DEL CONSEJO

Madrid 21.—Mientras se celebraba el Consejo en el Parlamento, los diputados de la Esquerda Catalana permanecieron reunidos en el salón de conferencias.

Durante la reunión celebraron varias conferencias el ministro de Marina señor Company y el diputado señor Coromina.

Terminada la reunión de los ministros, los periodistas trataron de averiguar el resultado de ella, así como la impresión de los diputados catalanes.

Ventura Gassol se mostraba satisfecho de los acuerdos del Consejo.

El señor Coromina expresó a los informadores que habían surgido algunas divergencias sobre apreciación por parte del ministro de Hacienda, pero que habían quedado solventadas.

Dijo que el Juzgado especial ha exigido al señor Ortol la suma de 24 millones de pesetas para responsabilidad civil, y cuatro millones para disfrutar de libertad, y al aviador señor Pombo doce millones para responsabilidad civil y dos para gozar de libertad.

Pérez Madrigal solicita su ingreso en el partido radical.

Madrid 21.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Martínez Barrio si era cierto que el diputado señor Pérez Madrigal había solicitado ingreso en el partido radical.

—No sé nada de ello—contestó—, pero es muy posible que así sea.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid 21.—Hoy ha celebrado su primera reunión la Asamblea del partido republicano conservador, presidiendo don Carlos Blanco.

Han asistido 587 delegados, representando a 380.000 agrupados.

Al aparecer el señor Maurea en el local fué aplaudido con entusiasmo.

Este dirigió la palabra breves momentos, expresando que no era el momento de hablar sino de trabajar, y que el domingo haría el resumen de la Asamblea.

Terminó diciendo que había que trabajar por España.

A continuación dió comienzo el estudio de las ponencias, aprobándose una por la mañana y otras en la sesión de la tarde.

Se refieren a los diversos ministerios, política internacional, política colonial, Beneficencia y Sanidad, Justicia, leyes de procedimiento, la legislación social, política militar y naval, de orden público, reorganización religiosa, reforma agraria, libertad de enseñanza, etc., etc.

En último término se discutió el reglamento del partido.

EL SEÑOR ZULUETA NOMBRA DO EMBAJADOR EN BERLIN

Madrid 21.—El presidente de la República ha firmado hoy el nombramiento de embajador de España en Berlín del ministro de Estado señor Zulueta.

DESMENTIENDO UNA INFORMACION

Madrid 21.—El señor Gordón Ordás, hablando con los periodistas sobre los comentarios que se le atribuyen con respecto a la nota dada por el ministro de Agricultura, ha dicho que no son ciertos, y menos que haya invitado a los periodistas para que acudan a la conferencia que dará el domingo próximo.

Con respecto a la actitud de la mi-

noría sobre la designación del nuevo ministro de Justicia, expresaron los diputados catalanes que no habían hecho ninguna observación al presidente del Consejo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

Madrid 21.—Al terminar el Consejo en el Parlamento y abandonar el despacho el señor Azana, los periodistas le preguntaron qué decretos habían sido firmados por el presidente de la República y si entre ellos figuraban los nombramientos de los directores generales.

El señor Azana dijo que no, y que sólo se habían firmado el de don Luis D' Oporto, gobernador de Valencia, para el cargo de director de Estadística, y el de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Otro periodista le preguntó: —¿Y el de ministro de Justicia?

—Usted sueña con el ministerio de Justicia—contestó irónicamente el señor Azana.

LOS DIPUTADOS POR ANDALUCIA PIDEN LA RATIFICACION DEL TRATADO CON URUGUAY

Madrid 21.—Esta tarde se reunieron los diputados por Andalucía.

A la salida el señor Martínez Barrios dijo que se había acordado la ratificación del Tratado con el Uruguay y solicitar al Gobierno que el asunto se traslade al Parlamento antes de las vacaciones.

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

Madrid 21.—El «Heraldo» publica unas manifestaciones del ministro de Estado.

Este expresa que al no surgir dificultades de última hora, el reconocimiento de los Soviets será cosa hecha en plazo breve.

Con respecto a la ratificación del Tratado con el Uruguay, expresa que el deber de los gobernantes es buscar soluciones con «fricciones» mínimas.

Terminó diciendo que el nombramiento del señor Zulueta para embajador de España en Berlín había sido aceptado sin ninguna clase de reserva por el Gobierno alemán y que estaba estudiando un Tratado comercial con México.

EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES

Madrid 21.—El «Heraldo» se ocupa hoy sobre la evasión de capitales, tratando del procesamiento del diputado señor Ortol.

Cooperativa de la Propiedad

DELEGACION ACORA DARRO, 56 Granada. Comunicamos a nuestros socios que ha sido concedido un crédito de cuatro mil pesetas a don Abelardo Fernández Flores, de Alfacar.

Operaciones que concedemos: Créditos para construcción de casas, Créditos para compras de tierras y Créditos personales.

Cooperativa de la Propiedad

DELEGACION ACORA DARRO, 56 Granada. El inspector provincial, don Salvador Iglesias Sánchez, visitará en la próxima semana los pueblos de Santa Fe, Belón, Purich, Chausina, Pedro Ruiz, El Jau, Romilla, Cijuela, Lláchar, Trasmuñas, Fuente Vaqueros y Pinos Puente, con el fin de fomentar la creación de pequeños propietarios.

Salón Nacional

Rey SABADO 22 de Julio de 1933. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

Ideal programa. Estreno del seminario gráfico de acontecimientos generales.

NOTICARIO FOX SONORO. La inigualable marca UFA presenta el riquísimo Estreno de la deliciosa producción sonora y técnica de novísima técnica y originalidad titulada.

Emil y los detectives. Un film verdaderamente notable. Asombroso policaco interpretado casi en su totalidad por pequeños actores, siendo de elegir y maravillarse la forma de elevar su labor como concienzudos artistas.

Una de esas sorpresas que el cine da de vez en cuando.

Popularísimos precios BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

Mañana. El Comediante. Hablada en español. Por el magno ERNESTO VILCHEZ.

En Jerez de la Frontera se entabla un nutrido tiroteo entre guardias civiles y obreros, resultando un guardia muerto y el sargento y un obrero heridos

Jerez de la Frontera 21.—Cuando en una finca se disponía a trabajar los obreros un labrador, éste fué agredido por tres desconocidos.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron agredidas, resultando muerto el guardia civil Enrique Amor García y herido el sargento José Perera.

Fué detenido Diego Contreras, que también estaba herido, suponiéndose que lo fué por los guardias al repeler la agresión.

RINEN DOS COMERCIANTES, RESULTANDO UNO HERIDO DE GRAVEDAD

Oviedo 21.—En San Juan de la Arena ha ocurrido un sangriento suceso.

El fabricante de conservas Manuel Alberne se encontró con José Prados, que había sido representante suyo en Génova hasta el año pasado.

Ambos discutieron, y al separarse, el primero de ellos sacó una pistola, con la que hizo dos disparos contra José, hirándole mortalmente.

El agresor se presentó a las autoridades.

DOS OBREROS MUERTOS EN UNA MINA

Ciudad Real 21.—En una mina de Puertollano, y por consecuencia de emanaciones de óxido de carbono al prenderse fuego a unas maderas, han resultado dos obreros muertos por intoxicación.

UN INDIVIDUO TIROTEA A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

Barcelona 21.—En las primeras horas de esta noche, en la plaza del Teatro, se hallaba un grupo de cuatro individuos.

La policía, a la que le infundieron sospechas, les dieron el alto, y los desconocidos se dieron a la fuga, a excepción de uno que hizo frente, disparando una pistola.

Se produjo gran alarma, siendo detenido el autor de los disparos y conducido a la Comisaría, donde se le ocupó una pistola y cinco cargadores.

Manifestó llamarse Modesto Mir. Los agentes detuvieron a otros dos individuos llamados Rafael Espinola y Vicente Pérez.

Los tres detenidos declararon que se hallaban cambiando impresiones sobre asuntos de trabajo.

LOS VECINOS INTENTAN EVITAR DOS DESAHUCIOS Y LOS GUARDIAS HIEREN A UNA MUJER

Sevilla 21.—En la barriada de la Ciudad Jardín se efectuaron hoy dos desahucios.

Ante el temor de que ocurrieran incidentes, se enviaron fuerzas al mando de un teniente.

Los guardias tuvieron que dar una carga, resultando con heridas de pronóstico reservado, Filomena Moreno.

UN HOMBRE DESTROZADO POR EL TREN

Alicante 21.—A última hora de la tarde numeroso público que se hallaba junto a la línea férrea del puerto presencié con un tren atropellado a un individuo conocido por «Medalla libre».

Lo destruyó horriblemente, produciendo el hecho mucha impresión.

UNA FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Barcelona 21.—Comunican de San Feliú de Llobregat que se declaró un incendio en una fábrica de corcho situada en la carretera de Girona.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones.

Los bomberos trabajaron con gran denuevo para evitar que la fábrica quedase destruida.

Las pérdidas son enormes, no habiendo que lamentar desgracias.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 21.—En Arens de Mar hizo explosión una bomba en una fábrica de generos de punto de los hermanos Riera Doy, situada en la calle de Guif.

El artefacto ocasionó daños en el portal, y por fortuna no hubo que lamentar desgracias.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Palma de Mallorca 21.—El Juzgado militar que instruye diligencias con motivo del suceso en que intervinieron unos extranjeros, rebajó la fianza para que fueran puestos en libertad provisional.

En vez de diez mil pesetas, se ha exigido a cada uno de los detenidos cuatro mil, que una vez hechas efectivas, fueron puestos en libertad.

ma de pago, quedará adherida a cuentas derechos y obligaciones contiene este convenio para las demás series de obligaciones.

4.º Cuando la Sociedad llegue a restablecer la normalidad en el pago de sus cargas financieras, cesará el presente convenio. Su duración no excederá en ningún caso de quince años.

Invitados los obligacionistas de la mencionada Compañía para que de conformidad con lo prevenido en los preceptos aplicables de la ley de 12 de Noviembre de 1869, en relación con la de 9 de Abril de 1904 y artículos 932 al 937 del Código de Comercio y demás disposiciones legales vigentes, manifestasen dentro del plazo de tres meses su adhesión a dicho convenio, adhesión o disconformidad en su caso, que se acreditará en la forma establecida en el artículo 1.º de la referida ley de 9 de Abril de 1904, o sea, mediante el estampillado que se fijará en el título u obligación, cuyo número, serie, calidad y fecha del convenio se hará constar por medio del certificado que expediría el agente conu-

cial, notario o funcionario público del punto en que el estampillado tuviera lugar, legalizándose en forma estas certificaciones, pudiendo los obligacionistas que residieran en Madrid, Barcelona y Granada, dirigirse para hacer dicho estampillado a las oficinas de la Sociedad, en Madrid, plaza de Canalejas, 3. 1.º; Granada, Nuevas Cocheras, y Barcelona, Via Layetana, 6, y los que residieran en otras poblaciones y quisieran justificar su adhesión podrían dirigirse a cualquiera de dichas oficinas, las cuales designará un funcionario que visitaría en su residencia al obligacionista para facilitar el estampillado y la adhesión al convenio, no se han obtenido en dicho plazo adhesiones de acreedores que representen las tres quintas partes de las obligaciones en circulación.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.º del artículo 12 de la mencionada ley de 12 de Noviembre de 1869 y disposiciones complementarias citadas, se publica por el presente de nuevo la anterior proposición de convenio en los mismos periódicos que se hizo la publicación anterior, para que en el plazo de dos meses acudan a adherirse los acreedores, que ya no lo hubieran efectuado, en la forma en que queda antes explicada o si la creyesen preferible a manifestar su oposición en la forma dispuesta para las adhesiones y acrediten sus personalidades los que no lo hubieran hecho anteriormente; previniendo que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Granada a trece de Julio de mil novecientos treinta y tres.—Mariano Torres, el secretario, Inocencio Sánchez.

3.º La nueva emisión de obligaciones que va a crearse para pagar a los acreedores que acepten esta for-

EL SEÑOR Don Bernabé Linares Martín

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL DIA DE HOY, A LOS 27 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Ana Martín Ramos, viuda de don Fermín Linares; hermanos, don Fermín, don Molés, doña Ana, don Manuel, don José, don Jesús, don Antonio, don Eloy, don Carmelo y doña María; tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su eterno descanso, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en Churriana de la Vega, mañana 23, a las siete de la misma.

Churriana, 22 de Julio 1933.

VARIAS NOTICIAS

En la línea de M. Z. A., una mujer que llevaba en brazos a un hijo de corta edad se arroja al paso de un tren, resultando ambos muertos

Madrid 21.—En la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, y en el alto denominado Puente de los Tres Ojos, se arrojó al paso de un tren una mujer llevando en los brazos a un hijo de corta edad.

La mujer falleció en el acto, y el niño fué fustigado a la Casa de socorro, donde falleció poco después.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Madrid 21.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea nacional de fútbol, adoptándose numerosos acuerdos.

Entre ellos se ha fijado el de que la suspensión de jugadores será para toda clase de partidos y dentro de la temporada oficial.

En las competiciones oficiales, cuando un club, en partidos dobles, pida la actuación de jueces de línea, el club adversario tiene obligación de llevarlos también.

En lo sucesivo, en los partidos oficiales, no se permitirá la sustitución de los guardametas.

El acuerdo más importante de la sesión de la tarde ha sido que en lo sucesivo se suprima la disposición de que los equipos se presenten con dos guardametas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Cesa la obstrucción al dictamen de Orden público, aprobándose treinta y seis artículos

Madrid 21.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Batet.

En el orden del día, el señor Castrovieja apoya una proposición de ley, pidiendo que el Estado adquiere el retablo del Mar de Sebastián Miranda.

Expone cómo a su juicio son ineludibles las obligaciones que tiene el Estado para conservar las obras de los artistas célebres.

Es tomada en cuenta la proposición.

Siguientemente se pasa al debate de la ley de Orden público.

El señor Sánchez Cosiva, de la Comisión, da cuenta de las gestiones que se han realizado cerca de los impugnadores, para que cesara la obstrucción.

El señor Balbontín dice que él no acudió a la reunión, a la que se le había citado, por tener que acudir al cumplimiento de deberes profesionales.

Agrega, que encontrándose ya solo para la obstrucción, renuncia a ella, reservándose sólo para algunos artículos, como por ejemplo el 11.

A continuación se aprueban sin más discusión hasta el artículo 10 inclusive.

Al artículo 11 expresa Balbontín que se opone a su aprobación, porque es inconstitucional.

En votación queda aprobado, así como hasta el 18 inclusive, después de intervenir los señores Ossorio y Gallardo, Balbontín, Ortega y Gasset y Nistal.

Estos artículos se refieren a las limitaciones para la Prensa.

También interviene el ministro de la Gobernación, el que expresa que nadie ha padecido como él el tener que imponer multas a los periódicos; pero es que, en realidad, muchos de éstos desatenden las advertencias que se les hacen.

A las siete menos cuarto se suspende la sesión para redactar de nuevo el artículo 19.

A las siete de la noche se reanuda la sesión, interviniendo de nuevo el señor Casares Quiroga.

A continuación lo hacen los señores Balbontín, Ortega y Gasset, Ayuso y Peñafla.

Se aprueban desde los artículos 19 al 27 inclusive.

Al artículo 28 lo defiende el señor Cosiva, diciendo que con una hora de anticipación para sellar los ejemplares hay suficiente tiempo; se oponen los señores Balbontín y Ortega y Gasset, por estimar que esto es una atropello más para los periódicos.

El señor Balbontín pide que se lea el artículo 34 de la Constitución.

Dice que con arreglo a ese artículo no puede acordarse la suspensión de periódicos hasta tanto que no recaiga sentencia por tribunales

PARQUE DE ATRACCIONES

España

Barrio Figares

INAUGURACION OFICIAL

De la temporada de Verano

Mañana DOMINGO 23 de Julio 1933

Con programa extraordinario

UNA BANDA DE MUSICA

PISTA DE BAILE

Castillo de fuegos artificiales

UNA ORQUESTA AMERICANA

La monumental película en 8 partes

PARIS A MEDIA NOCHE

Entrada de silla 60 cts.

En breve la monumental película gemela de «Quo Vadis»

La Princesa mártir

García Lorca

Se encuentra en Granada, donde pasará unos días con su familia, nuestro querido amigo el gran poeta granadino Federico García Lorca.

El autor del «Romancero gitano» aprovechará su estancia en nuestra ciudad para trabajar en algunas obras que tiene en preparación.

Sea bien venido.

Un pueblo intenta linchar al agente ejecutivo

Murcia 21.—Participan de Ceuti que en la aldea de Torrala se presentó un agente ejecutivo.

Enterados los vecinos, acudieron armados de palos y piedras para agredirle, por lo que el agente se vió precisado a huir.

El Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario

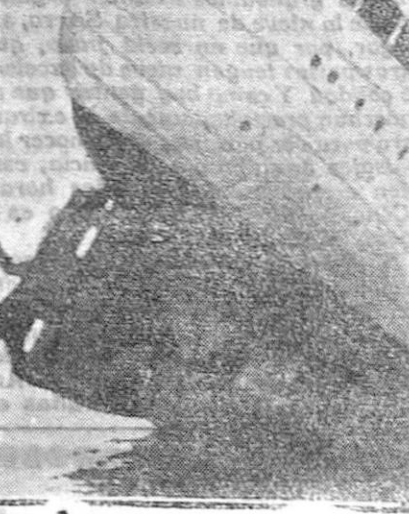
Madrid 21.—Continúa sus deliberaciones el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Impresionante fotografía de un naufragio

El hermoso paquebote francés «Nicolas Paquet», de la matrícula de Marsella, que, como se sabe, ha naufragado en aguas de Tánger a consecuencia de una perforación bruma que le hizo encallar en los arrecifes del cabo Espartel.

He aquí el gran navío destinado al tráfico de viajeros momentos después de desalojarlo el pasaje y la tripulación. El «Nicolas Paquet» se hundió de proa, casi verticalmente, dejando al aire el timón y las hélices. La emoción del choque fué tremenda; por efecto de la niebla no se sabía en realidad lo que había pasado ni el alcance del siniestro.

Gracias a la serenidad del mando, que inmediatamente dispuso las operaciones de salvamento, pudieron evitarse innúmeras desgracias. Todo el pasaje trasbordó ordenadamente a los botes salvavidas, utilizando escalas.



Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy SABADO 22 de Julio de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

Extraordinario programa

1.º La preciosa película de dibujos animados titulada

EL TORNADO

2.º Clamoroso éxito de la colosal y extraordinaria super-producción «Paramount»

Totalmente hablada y cantada en español

Su noche de bodas

Interpretada por la gentil y bellísima IMPERIO ARGENTINA, con el simpático actor PEPE ROMERO, NANILO RUSSELL y el gracioso actor cómico MIGUEL LIGERO.

Precios POPULARES

Butaca de Pello . . . 1,00

Localidad general . 0,50

El Lunes 24.

AUDACIA Por el famoso

de los cow-boys, TON MIX.

